

RIO GALLEGOS, 10 AGO 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales hace entrega en calidad de donación de UN (1) ejemplar del libro "El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales" y del CD "Marche Preso (la criminalización de la protesta social)" para ser incorporados en la Biblioteca "Malvina Perazo";

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UN (1) ejemplar del libro "El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales" y del CD "Marche Preso (la criminalización de la protesta social)" efectuada por la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales y remitir los mismos a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar del libro "El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales" y del CD "Marche Preso (la criminalización de la protesta social)" efectuada por la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de entradas y Archivo y ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

446

RIO GALLEGOS, 05 de agosto de 2009

Señor Decano

Unidad Académica Río Gallegos

Dr. Alejandroónico

SU DESPACHO

OFICIO No. 28 /09.-

La Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales tiene el agrado de dirigirse a Usted y, por su intermedio a los integrantes del Consejo de Unidad que preside, a fin de hacerle conocer que se encuentra trabajando en la organización de un Taller de Derechos Humanos, orientado a alumnos universitarios y secundarios. El mismo se llevará a cabo el día 16 de septiembre del corriente año, en las instalaciones del gremio judicial sito en Ramón y Cajal 257 de esta ciudad.

Dicha propuesta surge a partir de la publicación y difusión del Manual de Derechos Humanos, y el video "Marche Preso", elaborados por el Grupo de Extensión Universitaria de la Universidad de La Plata, denominado "El Derecho a tener Derechos", una experiencia realizada por Docentes Universitarios, alumnos e integrantes de organizaciones barriales de la ciudad de La Plata.

Adjuntamos el Manual y video de referencia, a los fines de ser incorporados a la Biblioteca de esa Universidad. Dicho material aborda como temas la actualidad de los derechos humanos, el derecho a la protesta social, los derechos frente a la violencia policial, el derecho a la ciudad y estrategias de comunicación comunitaria.

En la organización del taller se encuentran trabajando las docentes Milagros Pierini, Patricia Zapata, Mirna Hudson, Antonio Chacón, y por la Asociación Gremial Alfonso Lobo y Ana María Peralta, encontrándose abierta la convocatoria para que puedan sumarse otros docentes interesados en la temática mencionada.

En virtud de que el Manual trabaja sobre problemáticas que nos involucra a todos como docentes, trabajadores y ciudadanos, es que solicitamos se contemple la posibilidad de dar tratamiento a la presente en ese Consejo Académico, a los fines de su conocimiento, adhesión y difusión. Para mayor ilustración adjuntamos programa con objetivos y fundamentos de la convocatoria.

Sin otro particular, saludamos a Ud., muy atte.

0-09
46
12/08/09
MIRNA S. HUDSON

RANCONE GÓMEZ
Secretaría General
Gremio Judicial - Río Gallegos

TALLER DE DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A TENER DERECHOS.

PROGRAMA. OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS DEL TALLER.

COMO NACE LA PROPUESTA.

La idea de realizar este taller sobre derechos Humanos surgió a partir de la organización de una charla-debate que el gremio de Empleados Judiciales llevó a cabo el 24 de marzo en conmemoración del Día de La Memoria. La Geógrafa Mariana Relli, de la Universidad Nacional de La Plata e integrante del grupo de Extensión Universitaria denominado "El Derecho a Tener Derechos", presentó el "Manual de Derechos Humanos, cuyos ejes temáticos giran en torno al derecho a la protesta social, el derecho a la ciudad, estrategias de comunicación, y la defensa de las garantías constitucionales. El equipo de extensión mencionado está integrado por docentes de distintas áreas, alumnos e integrantes de organizaciones barriales de la ciudad de La Plata. El material es el resultado de la interacción entre universidad y organizaciones sociales y se plantea la necesidad de conocer los derechos y organizarse para defenderlos.

OBJETIVOS:

- Difundir y hacer conocer los Derechos Humanos y garantías constitucionales en general. Tratados Internacionales. Constitución Nacional.
- Impulsar el debate sobre la vigencia de los Derechos Humanos en nuestra sociedad.
- Profundizar el conocimiento de los Derechos de los jóvenes particularmente en cuanto a la Defensa de las garantías constitucionales, el derecho a la protesta, a la ciudad, a la salud, estrategias de comunicación y la organización para la defensa de garantías constitucionales.
- Fomentar el debate y análisis crítico de la sociedad actual con relación a la existencia de formas de discriminación, exclusión social y vulneración de derechos y garantías constitucionales.
- Realizar una actividad de expresión artística a propuesta de los participantes que refleje y permita difundir en actividades posteriores las problemáticas trabajadas en el taller.


MIRNA S. HUDSON
Co-ordinadora del Taller


FRANCISCO A. GOMEZ
Secretario General

FUNDAMENTOS DEL TALLER.

La iniciativa de organizar este taller se fundamenta en la necesidad de profundizar el conocimiento y difusión de los Derechos Humanos, como así también las estrategias para defender y garantizar el cumplimiento de los mismos.

Asimismo observamos que, frente a la protesta social de sindicatos, trabajadores, y organizaciones sociales en general, existe desde los medios de comunicación un discurso estigmatizador que refuerza el proceso de exclusión que se ha dado en nuestra sociedad desde mediados de los años setenta.

El material disponible nos permite abordar la problemática de Derechos Humanos desde un enfoque comprensivo y contextualizado en el modelo neoliberal que ha generado procesos de exclusión social que hacen aún más necesario profundizar el conocimiento y ejercicio de derechos, contribuyendo así a un análisis crítico de la sociedad actual.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS.

.TALLER : EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009:

-PROYECCION DEL VIDEO MARCHE PRESO.

-LECTURA Y ANALISIS DEL MANUAL DE DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A TENER DERECHOS. Y DE DOCUMENTOS SOBRE EL TEMA.

-ORGANIZACIÓN DE CHARLA DEBATE, REFERIDO A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL ACTUAL. (A determinar)

-CONCURSO DE AFICHES Y/O CUALQUIER OTRA FORMA DE EXPRESION O COMUNICACIÓN SOBRE EL TEMA DERECHOS HUMANOS.

-ORGANIZACIÓN DE MUESTRAS Y DIFUSION DE LOS RESULTADOS.

-DIFUSION DEL TALLER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

RECURSOS CON QUE SE CUENTA:

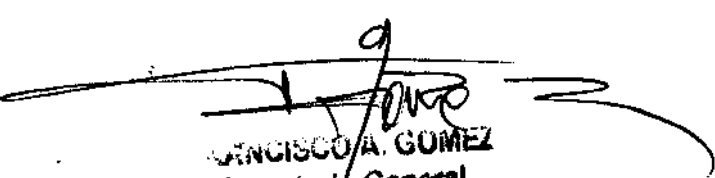
ENTIDA QUE ORGANIZA: ASOCIACION GREMIAL 3 DE JULIO

ESPACIO FISICO: GREMIO JUDICIAL – RAMON Y CAJAL 257

RECURSOS HUMANOS: DOCENTES DE EDUCACION MEDIA, UNIVERSITARIA E INTEGRANTES ASOCIACION GREMIAL.

ORIENTADO A: ALUMNOS UNIVERSITARIOS Y SECUNDARIOS


MIRNA S. HUDSON
Sec. Derechos Humanos
Gremio Judicial "3 de Julio"


FRANCISCO A. GOMEZ
Secretario General
Gremio Judicial "3 de Julio"